

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Silvia Romero Puertas:

Reclamación de pago: Silvia Romero Puertas

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Santiago Travé Hidalgo), por importe de **543,30 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº I/612, de fecha 22 - 12 - 2022 por importe de 683,30 € de los cuales se han pagado 140,00€

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0600494617972616143921 y nos envía el justificante de pago al mail admon@doncabello.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Santiago Travé Hidalgo**